

REGIÓN "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Oficina de Asesoría Jurídica



221

Trujillo, 29 SEP 2017

OFICIO N° 883 -2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señor Ingeniero
MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente
PRESENTE.-



Asunto : ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL- MODIFICAR LA DESIGNACION DE RESPONSABLES DEL "FONDO FIJO PARA CAJA CHICA" DESTINADO A LAS METAS 012 Y 013

Referencia : Oficio N° 063-2017-GRLL-GOB/PECH-06.6 (SisGeDo N° 4010831)

Es grato dirigirme a usted, para elevar adjunto al presente, en tres (003) folios, el antecedente del proyecto de Resolución Gerencial que **Modifica** la designación del responsable del "**Fondo Fijo para Caja Chica**", destinado a las Metas N° 012 y 013, al **Ing. Roberto Gustavo Salas Alvarado**, en reemplazo de la **Sra. Carla Cecilia Flores Espinoza**.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPERTIGUEZ
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica



ADJ.: Proyecto de Resolución Gerencial

Reg. Documento: 4016898
Reg. Expediente: 03465532

Visto, pase a: Archivo General
Para: tramite correspondiente
Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
GERENTE

29 SET. 2017



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 221 2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 29 SET. 2017



VISTO: el Oficio N° 063-2017-GRLL-GOB/PECH-06.6, de fecha 26.09.2017, de la Unidad de Tesorería, relacionado con la modificación del responsable de las metas 012 y 013, en el Fondo Fijo para Caja Chica, correspondiente al año fiscal 2017;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 014-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 30.01.2017, se autoriza a la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, la apertura del "Fondo Fijo para Caja Chica" de las Fuentes de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios, hasta por un monto de S/. 25,200.00 (Veinticinco mil doscientos y 00/100 soles) para el Ejercicio Fiscal 2017; modificándose mediante Resoluciones Gerenciales N° 014-2017, 040-2017, 061-2017, 074-2017, 106-2017, 118-2017 y 184-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 30.01, 27.02, 20.03, 10.04, 16.05, 05.06 y 24.08.2017, respectivamente;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 26.09.2017, la Jefe de la Unidad de Tesorería se dirige a la Jefatura de Administración, proponiendo la designación del Sr. Roberto Salas Alvarado; Jefe de la División de Planta de Agua; como responsable del manejo del fondo de Caja Chica de las Divisiones de Agua Potable y Energía Eléctrica, modificándose la Resolución N° 118-2017-GRLL-GOB/PECH;

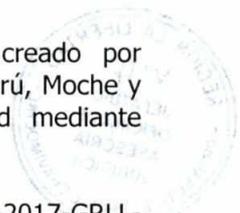
Que, mediante proveído de fecha 22.08.2017, inserto en el documento referido en el considerando precedente, la Oficina de Administración deriva lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para la atención de lo solicitado, precisando la sustitución de la Sra. Carla Cecilia Flores Espinoza;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - Modificar la designación de responsables del "Fondo Fijo para Caja Chica" destinado a las Metas 012 y 013, de acuerdo al detalle siguiente:

RESPONSABLE/OFICINA	DNI	FUENTE DE FINANCIAMIENTO RO	TOTAL
DIVISION SISTEMAS ELECTRICOS		META 012	
Titular : Ing. Brito Arturo Paredes Quezada	18122289	2,500.00	2,500.00
Suplente : Ing. Roberto Gustavo Salas Alvarado	08425022		



RESPONSABLE/OFICINA	DNI	FUENTE DE FINANCIAMIENTO RO	TOTAL
DIVISION PLANTA DE AGUA			
META 013			
Titular : Ing. Roberto Gustavo Salas Alvarado	08425022	1,200.00	1,200.00
Suplente : Ing. Brito Arturo Paredes Quezada	18122289		

SEGUNDO. - Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución Gerencial a los interesados, a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Contraloría General de la República, a la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional La Libertad y a la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
gerente



SISGEDO Doc. N° 4018644
Exp. N° 3465532





PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Unidad de Tesorería



Doc. 04010831
Exp. 03465532



OFICIO N° 063 - 2017-GRLL-GOB/PECH-06.6

A : MBA MIRYAM RONCAL ZAVALETA
Jefe Oficina de Administración

ASUNTO : MODIFICACIÓN DE R.G. 184-2017 - CAJA CHICA AÑO 2017

FECHA : Trujillo, 26 de setiembre de 2017

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de proponer la designación del Sr. Roberto Salas Alvarado – Jefe de División Planta de Agua; como responsable del manejo del fondo de Caja Chica de las Divisiones de Agua Potable y Energía Eléctrica, para lo cual solicito se realicen las gestiones necesarias.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente ante la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Gerencia para la emisión de la Resolución respectiva.

Atentamente


CPC ANA SALDARRIAGA VILLEGAS
Jefe Unidad de Tesorería

Trujillo, 26 de 09 2017.
Viste; pase a: OAS
Para: emitir la RG correspondiente en remplazo de la Sr. Corla Flores.
MBA. MIRYAM RONCAL ZAVALETA
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

03 Folios

Trujillo 27 de 09 2017
Visto a: P. Neuses
Para: proyectos RG.
Abog. Irene Noelia Caceda Sempertiguez
JEFE (e) OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
TESORERÍA
SECRETARÍA
Ingreso: 25 AGO 2017
Reg. N° _____ Hora _____

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
25 AGO. 2017
RECIBIDO
Firma: _____



REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SR. PEDRO PACHECO CAMPOS
SECRETARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 232 TRUJILLO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

25 AGO 2017

Resolución Gerencial N° 18 42017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 24 AGO. 2017

VISTO: el Informe N° 077-2017-GRLL-GOB/PECH-06.6, de fecha 21.08.2017, de la Unidad de Tesorería, relacionado con la modificación del responsable de las metas 012 y 013, en el Fondo Fijo para Caja Chica, correspondiente al año fiscal 2017;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 014-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 30.01.2017, se autoriza a la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, la apertura del "Fondo Fijo para Caja Chica" de las Fuentes de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios, hasta por un monto de S/. 25,200.00 (Veinticinco mil doscientos y 00/100 soles) para el Ejercicio Fiscal 2017; modificándose mediante Resoluciones Gerenciales N° 014-2017, 040-2017, 061-2017, 074-2017, 106-2017 y 118-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 30.01, 27.02, 20.03, 10.04, 16.05 y 05.06.2017, respectivamente;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 21.08.2017, la Jefe de la Unidad de Tesorería se dirige a la Jefatura de Administración, manifestando que al haberse efectuado la rotación de la Sra. Pamela Sagastegui Torres, responsable del manejo del fondo de Caja Chica de las Divisiones de Agua Potable y Energía Eléctrica, propone la designación de la Sra. Carla Flores Espinoza como responsable, modificándose la Resolución N° 118-2017-GRLL-GOB/PECH;

Que, mediante proveído de fecha 22.08.2017, inserto en el documento referido en el considerando precedente, la Oficina de Administración deriva lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para la atención de lo solicitado;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar la designación de responsables del "Fondo Fijo para Caja Chica" destinado a las Metas 012 y 013, de acuerdo al detalle siguiente:

RESPONSABLE/OFICINA	DNI	FUENTE DE FINANCIAMIENTO RO	TOTAL
DIVISION SISTEMAS ELECTRICOS		META 012	
Titular : Ing. Brito Arturo Paredes Quezada	18122289		2,500
Suplente : Sr. Carla Cecilia Flores Espinoza	19098808	2,500.00	.00



RESPONSABLE/OFICINA	DNI	FUENTE DE FINANCIAMIENTO RO	TOTAL
DIVISION PLANTA DE AGUA		META 013	
Titular : Sr. Carla Cecilia Flores Espinoza	19098808	1,200.00	1,200.00
Suplente : Ing. Brito Arturo Paredes Quezada	18122289		

SEGUNDO. - Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución Gerencial a los interesados, a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Contraloría General de la República, a la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional La Libertad y a la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

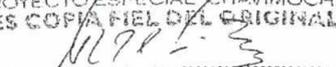


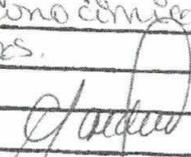

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
 gerente



SISGEDO Doc. N° 3952062
 Exp. N° 3099094

REGION LA LIBERTAD
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


 SR. PEDRO PACHECO CAMPOS 25 AGO 2017
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 REGISTRO N° 230 TRUJILLO

Trujillo 28 de Ato del 2017
 Visto Pase a: Giras / Caja.
 Para: Conocimiento y fines.

C.P.C. ANA SALDARRIAGA VILLEGAS
 Responsable de Tesorería (e)

Trujillo, 25 de 08 2017.
 Visto, pase a: UPIOT/UC
 Para: Conocimiento y fines.

 M.D. MIRY MARICHAL ZAMARITA
 OFICINA DE ADMINISTRACION